



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de pronunciamiento INF/UAI/CI/N°002/2023 correspondiente al pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Cámara de Senadores, Gestión 2022, ejecutada en cumplimiento a la Planificación Anual Gestión 2023.

El objetivo del examen es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Cámara de Senadores, Gestión 2022, y si estos cumplen con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NB SCI), el Reglamento Específicos del Sistema de Contabilidad Integrada (RE SCI) de la Cámara de Senadores, el Manual de cuentas de contabilidad del sector público (MCCSP), otra normativa aplicable y si el control interno relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros ha sido diseñado e implementado para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones. Este informe reporta el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros de la Cámara de Senadores, Gestión 2022. Asimismo, se emitió un (1) pronunciamiento por separado sobre la confiabilidad de los registros y deficiencias de control interno de la Cámara de Senadores, Gestión 2022.

El objeto del examen comprendió los estados financieros y sus respectivas notas que reflejan la situación presupuestaria, patrimonial y financiera de la Cámara de Senadores, Gestión 2022.

Como resultado del examen realizado, se emitió el Informe de Pronunciamiento con el siguiente resultado:

Los estados financieros de la Cámara de Senadores, Gestión 2022, son confiables, debido a que se presentan de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NB SCI), el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada (RE SCI) de la Cámara de Senadores, el Manual de cuentas de contabilidad del sector público (MCCSP) y otra normativa aplicable, asimismo, el control interno relacionado con la elaboración y emisión de los estados financieros ha sido diseñado, implementado y se encuentran funcionando para minimizar la probabilidad de ocurrencia de observaciones.

Sin afectar nuestro pronunciamiento, producto de nuestro examen identificamos errores no significativos que se detallan en anexo adjunto.

Las deficiencias de control interno reportadas no tienen efecto en los estados financieros de la Cámara de Senadores, sin embargo, se considera pertinente exponerlas a continuación:

1. Pagos en exceso a personal permanente y eventual de la Cámara de Senadores, gestión 2022
2. Documentación faltante en las carpetas del personal (Files del personal)





ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

3. Inconsistencias y errores en los instrumentos de evaluación (incorporación) del personal permanente y eventual
4. Sistema de Gestión de Talento Humano no restringe la generación de los Formularios RIP-1 (Salida en comisión temporal – sin informe)
5. Pasajes aéreos pagados, pero no utilizados en la gestión 2022
6. Documentación no proporcionada



Lic. Johnny Esteban Carvajal Velasco
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Mat. Prof. CAUB No. 17876 - CAULP No. 6402

La Paz, 27 de febrero de 2023